



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS MINERVA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril de 2019 a las 10H00 en el inmueble ubicado en el Kilómetro 11 ½ de la Panamericana Sur de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Ricardo Vásquez suscriptor y propietario de cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de cincuenta mil dólares; el señor Lorgio Carrasco Mera, suscriptor y propietario de cuarenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de cuarenta mil dólares; el señor Santiago Carrasco, suscriptor y propietario de diez mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de diez mil dólares. Los comparecientes representan el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía y por lo tanto, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas al amparo de la facultad que le concede el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes. Es designado como Presidente de la Junta el señor Lorgio Carrasco Mera, y como Secretario el Gerente el señor Ricardo Vásquez López, todo lo cual conforme lo prevén los estatutos sociales de la compañía. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho de ser convocados a la presente Junta General de Socios este organismo aprueba el siguiente orden del día para la sesión:

- PRIMERO:** Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente por el ejercicio económico del año 2018.
- SEGUNDO:** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al último ejercicio económico
- TERCERO:** Resolución sobre el destino de utilidades.
- CUARTO:** Conocimiento y aprobación del informe de auditor externo.
- QUINTO:** Designación de Auditor Externo de la Compañía para el año 2019

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente y presenta su informe sobre las gestiones económicas y administrativas realizadas en la compañía durante el año 2018, manifiesta que a pesar de la complicada situación del país en lo político y en lo económico, lo que ha significado una enorme restricción en el mercado consumidor, la compañía ha experimentado un crecimiento importante tanto en sus ventas como en su rendimiento general, lo que trae como consecuencia un balance positivo al final del ejercicio económico con una utilidad; se manifiesta que se están realizando las negociaciones para adquirir un nuevo terreno y así programar de mejor forma la expansión de la compañía para los próximos años, el mencionado informe es aprobado por unanimidad de votos de la Junta, aclarándose que el Gerente se abstuvo de votar

SEGUNDO.- El Gerente realiza un análisis pormenorizado del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, del que aparece un adecuado manejo de la

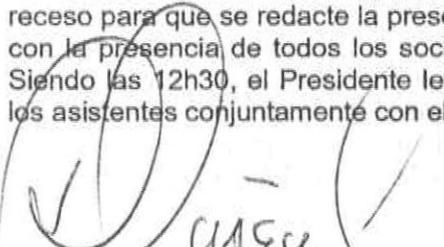
compañía, luego de lo cual, los mencionados estados financieros son aprobados por unanimidad de votos de la Junta, aclarándose que el Gerente se abstuvo de votar.

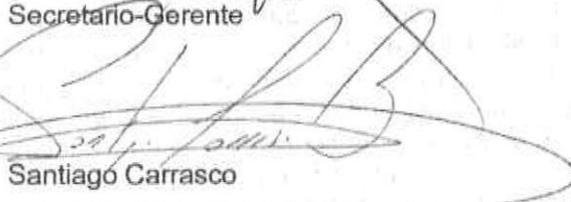
TERCERO.- Toma la palabra el Gerente y sobre el tema de utilidades expresa que el valor a repartir para los socios es el de cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y cinco dólares con cuarenta y un centavos (US\$ 48.745,41) y se resuelve que las mismas queden en la cuenta reservas facultativas; la propuesta es aprobada por unanimidad de votos de los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

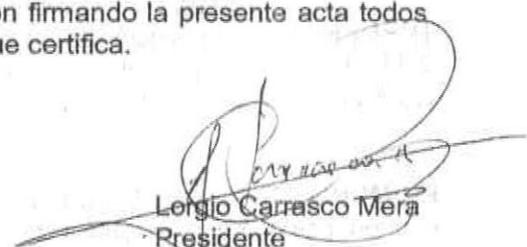
CUARTO.- El Auditor Externo establece que la compañía cumple con todas las normativas legales correspondientes a las normas de auditoría legalmente aplicables y nuevas disposiciones legales. Dentro del análisis de aspectos administrativos y de control se realizan recomendaciones y sugerencias que serán tomadas en cuenta por Gerencia en el futuro. El informe es aprobado por unanimidad.

QUINTO.- Toma la palabra el Señor Santiago Carrasco y propone que se reelija como auditor a la compañía Acevedo y Asociados tomando en cuenta la propuesta presentada y que el perfil de la firma recoge las necesidades de la compañía. La propuesta es aprobada por todos los socios por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios y se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 12h30, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.


Ricardo Vásquez López
Secretario-Gerente


Santiago Carrasco


Sergio Carrasco Mera
Presidente